

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings subió calificación de calidad crediticia del fondo INBUREX y confirmó la de volatilidad tras la publicación de la nueva metodología de calificaciones en escala nacional de México

18 de noviembre de 2025

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Resumen

- S&P Global Ratings, a través de S&P National Ratings, publicó hoy la actualización de sus metodologías para calificar fondos en la escala nacional de México. Dicha actualización tiene como objetivo reflejar de manera más precisa las características específicas del mercado mexicano. Las metodologías actualizadas buscan mejorar la transparencia y la consistencia analítica, considerando aspectos locales para determinar las calificaciones de calidad crediticia y de volatilidad de los fondos de renta fija.
- Entre los principales cambios de las nuevas metodologías de fondos destacan la mayor granularidad en la evaluación del riesgo crediticio en los instrumentos de deuda, una mayor flexibilidad para asignar una evaluación interna a los instrumentos que componen la cartera de los fondos, la posibilidad de realizar ajustes cualitativos adicionales considerando la calidad de gestión y riesgos de portafolio de los fondos e incorporamos bandas de tiempo para nuestros índices de referencia de volatilidad con vencimientos alineados al mercado de fondos mexicano.
- Nuestro análisis para la calificación de calidad crediticia de fondos (CCCF) de INBUREX, incorpora nuestra expectativa de que la composición de su portafolio se mantenga estable, con instrumentos gubernamentales y de entidades relacionadas con el gobierno (ERG) que representen alrededor de 40%, así como instrumentos con vencimiento menor a un año entorno al 38%.
- Como resultado, subimos la calificación de CCCF a 'mxAA-f' desde 'mxA+f' y confirmamos la calificación de volatilidad de 'mxS4' del fondo INBUREX.

Contacto analítico principal

Arturo García
Ciudad de México
+52 (55) 1037-5264
jose.arturo.garcia
@spglobal.com

Contactos secundarios

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4539
rodrigo.cuevas
@spglobal.com

Acción de calificación

El 18 de noviembre de 2025, S&P National Ratings subió la calificación de calidad crediticia del fondo INBUREX, administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, a 'mxAA-f' desde 'mxA+' y confirmamos la calificación de volatilidad de 'mxS4'.

Fundamento

Las metodologías actualizadas para calificaciones de calidad crediticia y de volatilidad de fondos en escala nacional buscan capturar con mayor precisión los riesgos y particularidades de la industria de fondos de inversión de renta fija en México.

Estos son los principales cambios de las nuevas metodologías de fondos:

- Mayor granularidad en la evaluación del riesgo de crédito de instrumentos de deuda;
- Mayor flexibilidad para asignar una evaluación interna a los instrumentos que componen la cartera del fondo;
- Posibilidad de ajustes cualitativos adicionales considerando la calidad de gestión y los riesgos asociados;
- Inclusión de más tipos de fondos bajo la misma metodología, como fondos de bienes raíces y fondos de fondos.
- Incorporamos bandas de tiempo para nuestros índices de referencia de volatilidad con vencimientos alineados al mercado de fondos mexicano.

La CCCF de 'mxAA-f' de INBUREX, refleja su estrategia de inversión discrecional y de largo plazo con una alta exposición a papeles privados. Al cierre de octubre de 2025, el fondo presentó la siguiente composición de deuda: 55% en deuda corporativa, 22% en deuda de gubernamental, 20% en deuda de entidades relacionadas con el gobierno y 3% en deuda bancaria. En cuanto a la clasificación crediticia de sus activos, el portafolio está constituido por instrumentos de deuda, cuyas calificaciones se distribuyen de la siguiente manera: 70%, 'mxAAA'; 13%, 'mxAA+'; 13%, 'mxAA+'; 8%, 'mxAA'; 1%, 'mxAA-'; 2%, 'mxA', y 7%, 'mxBBB+'. Dichas exposiciones se han mantenido estables durante los últimos 12 meses, y no prevemos cambios relevantes en el año.

Por otro lado, nuestra CCCF de 'mxAA-f' está limitada por la elevada exposición a deuda corporativa del fondo y su concentración por emisor y clientes. INBUREX cuenta con una exposición de aproximadamente 17 emisores, de los cuales, excluyendo los activos gubernamentales, los cinco emisores con mayor exposición concentran alrededor del 50% de los activos del fondo. Del mismo modo, el fondo cuenta con una base de clientes concentrada, factores que consideramos podrían generar una mayor volatilidad para la CCCF.

La confirmación de la calificación de volatilidad de 'mxS4' de INBUREX refleja que el fondo ha mantenido una volatilidad de retornos de moderada a alta, comparable con la de un portafolio de instrumentos gubernamentales con vencimientos de largo plazo en moneda local. Esto es resultado de la incorporación de papeles de mayores plazos y corporativos con mayor riesgo crediticio, lo que ha reducido su liquidez y ha aumentado la duración del fondo, de manera que es susceptible a cambios en las tasas de interés y podría generar una mayor volatilidad a futuro. Al cierre de octubre 2025, el vencimiento promedio ponderado del fondo (WAFM, por sus siglas en inglés para *Weighted Average Final Maturity*) se situó en 1,247 días (3.4 años) y el 42% de los instrumentos del fondo se encontraban a plazos menores a un año.

Nuestras calificaciones consideran nuestra evaluación de que Operadora Inbursa de Fondos de Inversión posee la infraestructura y capacidad suficiente, así como los análisis y controles de riesgo necesarios para ejecutar las diferentes estrategias de sus fondos y ajustarse a los movimientos del mercado. Consideramos que la operadora también se beneficia de la estructura de uno de los grupos financieros más importantes del país, lo que le provee fortalezas en términos de sistemas y controles, que se traducen en eficiencia y estabilidad en la administración de sus fondos.

Al cierre de septiembre de 2025, Operadora Inbursa tenía una participación de mercado de 3.2% en términos de activos bajo administración que ascendieron a \$155,499 millones de pesos mexicanos (MXN). Al cierre de octubre de 2025, Operadora Inbursa administraba y distribuía cinco fondos de inversión de deuda y cuatro fondos de inversión de renta variable.

Calificaciones

Escala de S&P National Ratings			
Calificación de calidad crediticia de fondos		Calificación de volatilidad	
Actual	Anterior	Actual	Anterior
INBUREX	mxAA-f	mxS4	mxS4

Criterios

- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Metodología para calificaciones de volatilidad de fondos en escala nacional en México](#), 18 de noviembre de 2025
- [Metodología para calificaciones de calidad crediticia de fondos en escala nacional en México](#), 18 de noviembre de 2025

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#)
- [S&P Global Ratings publicó su metodología de consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México; calificaciones de 43 fondos sin cambios](#), 1 de septiembre de 2025.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de calidad crediticia y de riesgo de volatilidad de cinco fondos administrados por Operadora Inbursa](#), 21 de febrero de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para México](#)" Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](#). Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en [mexico.ratings.spglobal.com](#)

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de octubre de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings subió calificación de calidad crediticia del fondo INBUREX y confirmó la de volatilidad tras la publicación de la nueva metodología de calificaciones en escala nacional de México

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.